



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/4552

Código Documento
PER19I02DC

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Z44 2E6S 731Y 2X1Z 018J



Diputación de Palencia
Fecha 29/05/2025
Número DHP/3041/2025

Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Con fecha 30 de abril de 2025 se ha dictado Resolución de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General, convocado el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo de administrativo, con código de RPT FC01.01.16.01, adscrito al Servicio de Asistencia a Municipios.

De conformidad con el apartado cuarto de las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación de Palencia mediante concurso de méritos (BOP núm. 99, de 18 de agosto de 2017), finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicándose en este último caso las razones de la exclusión, y concediéndose un plazo de cinco días a quienes resulten excluidos para subsanar el defecto causante de la exclusión.

En el presente concurso de méritos, únicamente se han presentado solicitud por dos aspirantes, las cuales cumplen con los requisitos de participación, no existiendo aspirantes excluidos que justifiquen el plazo de reclamación supra indicado.

En consecuencia, en aras a los principios de celeridad y simplificación que rigen en los procedimientos administrativos, artículos 71 y 72 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede acumular en único acto administrativo declarar aprobada la lista provisional y definitiva de admitidos, y designar la composición nominal de la comisión de valoración.

En uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 10/07/2023, B.O.P. de 14 de Julio de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO. – Declarar Admitidos provisional y definitivamente a las personas que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ANTOLINEZ GIL, BELEN	***4196**
VILLA POSADAS, REBECA	***7699**

SEGUNDO.- El Tribunal quedará integrado por las siguientes personas

Presidente:

Titular: D. José Ignacio Nieto Soler

Suplente: D^a Virginia Losa Muñiz

Vocales:

Titular: D. Isaac Gallardo Tarrero

Suplente: D^a Inmaculada Viñas Acevedo

Titular: D. Alfonso García García

Suplente: D^a Luisa María Pastor Arconada

Titular: D. Blanca Prieto Herrero

Suplente: D^a Natalia Rebollar Gallardo

Titular: D^a. Mar Moreno Esteban

Suplente: D. Miguel Ángel Santos Montes

Secretario:

Titular: D. Rubén Raedo Santon

Suplente: D^a Dolores Marcos Gómez

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de anuncios y en la Página Web de la Diputación Provincial de Palencia

CUARTO.- Todas las publicaciones posteriores se publicarán en el Tablón de anúncios y en la Página Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Firmado  electrónicamente por:

MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA
Diputada Delegada de Hacienda y Administración
General
29-05-2025



LOSA MUÑIZ, VIRGINIA
Secretaria General
28/05/2025 14:47